ACTA No. 026

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 04 DE MARZO DEL 2017

A los cuatro días del mes de marzo del 2017, luego de la convocatoria realizada a través del diario la HORA de la ciudad de Quito, se reúnen a partir de las diez y quince minutos, los accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Transturisnal S.A., en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle B, manzana 5, lote 7, Barrio Santiago Roldós, Parroquia Cutuglagua, Panamericana Sur Km 17, del Cantón Mejía; para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Apertura de la sesión a cargo del Señor Presidente Ejecutivo.
3. Informe del señor Presidente Ejecutivo.
4. Informe de la señora Gerente General.
5. Informe de la señora Comisaria Principal
6. Presentación y Aprobación del Balance 2016.
7. Presentación y Aprobación del Presupuesto y Plan de Trabajo 2017.
8. Elección del Nuevo Comisario Principal y Suplente de la Compañía.

1. Constatación del quórum.

Se procede a la constatación del quórum de los accionistas estando presentes 14 accionistas; se aceptan las delegaciones acogiéndose al artículo décimo sexto de los estatutos de la Compañía, luego de leer los oficios de delegación del Señor Cahuasqui Wilmer representado por el señor Suquilanda Jhobany, el señor Caiza Miguel representado por la señora Sánchez Mirian, el señor Toapanta Marcelo representado por el señor Ortiz Jorge, el señor Carrera Paúl representado por la señora Cruz Julia y el señor Lozano Roberto representado por el señor Saavedra Jairo, con lo cual se encuentra presente el 84,96% del capital social, ante el 15,04%, que se encuentran ausente, con lo cual se procede a dar inicio a la Asamblea.

2. Apertura de la sesión a cargo del Señor Presidente Ejecutivo.

Toma la palabra el señor Marcelo Valle, brinda un cordial saludo a todos los señores accionistas a la Asamblea, recalca que es la primera Asamblea General que se realiza en casa propia, por lo que agradece a los señores accionistas por la decisión y colaboración para el crecimiento de la compañía, puesto que era un objetivo que se había planteado desde años atrás y que al fin se ha convertido en una realidad.

Así mismo, el señor Marcelo Valle agradece a la señora Gerente General, a la señora Comisaria Principal y a la señora Contadora por la colaboración y compromiso con la compañía en el desempeño de sus actividades, con lo cual ha permitido que este proyecto salga adelante, con esto da la bienvenida a la Junta de Accionistas.

Siendo las 10:20 am, se presenta el señor Arteta José Miguel, quien será sancionado por atraso a la asamblea conforme lo determina el Reglamento Interno de la Compañía.

3. Informe del señor Presidente Ejecutivo.

Toma la palabra el señor Marcelo Valle, y procede a dar lectura del Informe de actividades realizadas como parte de su administración conjuntamente con la señora Gerente General, que comprende desde el mes de Marzo hasta el mes de diciembre del 2016, mediante el cual señala varios puntos relacionados con su Gestión las cuales desempeñó conjuntamente con la señora Gerente General y que conllevan diversas gestiones en la Municipalidad de Mejía, FENATEI, Instituciones Financieras, y otras. Así mismo, ha colaborado en las actividades de organización y coordinación de los frentes de trabajo que tiene la compañía. Su gestión se ha basado en el compromiso y continua colaboración para el beneficio de toda la compañía.

4. Informe de la señora Gerente General.

Toma la palabra la señora Rebeca Lozano Gerente General, procede a dar lectura del informe de actividades realizadas durante el periodo 2016. En el mismo que se detallan sus gestión en relación a los siguientes aspectos como son; Representativo, Administrativo, Contable, Financiero y Otros. En lo que respecta a lo Representativo, manifiesta su continua asistencia a los organismos reguladores como Agencia Nacional de Tránsito, Municipio de Mejía, para conocer los

requisitos necesarios para las diferentes Gestiones como son: Renovaciones de Matrícula, Revisiones Semestrales, Cambio de Socio y/o Vehículo y Renovación del Permiso de Operación. Así mismo, asistió a diferentes reuniones en la FENATEI, Municipio de Mejia y la Dirección de Movilidad de Mejía. Representó a la compañía en las diferentes Licitaciones, Trámites SRI, SERCOP, y Superintendencia de Compañías en los casos que así lo han requerido. En cuanto a lo Administrativo, señala que la compañía ha participado en diferentes Subastas del SERCOP, y de los cuales se obtuvieron algunos contratos con Instituciones Públicas que constituyen fuertes de trabajo para los señores accionistas y por ende un beneficio económico para la Compañía. Manifiesta que se tramitó los diferentes movimientos de acciones, realizados durante el periodo 2016. En el aspecto Contable, detalla los resultados obtenidos durante el año 2016, logrando mantener una estabilidad económica. En cuanto al aspecto Financiero, pide la colaboración de los accionistas en el cumplimiento de sus obligaciones. Finalmente, agradece la colaboración de los señores accionistas, del señor Presidente Ejecutivo y la señora Comisaria Principal lo cual ha permitido el cumplimiento de los objetivos planteados.

Una vez concluida la lectura del informe por parte de la señora Gerente General y dando las explicaciones del caso, toma la palabra el señor Presidente Ejecutivo, pone en consideración de la Asamblea el informe de la señora Gerente General; toma la palabra el señor Guanochanga Jorge, mociona la aprobación del informe de Gerencia, apoya la moción la señora Sánchez Miriam, sin haber ninguna otra moción, se procede con la votación, quedando aprobado por unanimidad del capital presente el Informe de la señora Gerente General.

5. Informe de la señora Comisaria.

Toma la palabra la señora Comisaria Andrea Puetate, y procede a dar lectura del informe correspondiente al periodo 2016.

En la parte Administrativa, manifiesta que en el año 2016 la situación económica sigue siendo complicada a nivel nacional, sin embargo; se ha mantenido una posición de trabajo y esfuerzo constante por parte de los administradores de la compañía, lo cual ha permitido conllevar la situación de la mejor manera, y el crecimiento de la compañía se ve reflejado por la adquisición de la sede, objetivo que se cumple con el apoyo de todos quienes conforman la compañía. En lo que respecta al Control Interno, en parte económica, tributaria, financiera y administrativa de la compañía se ha desempeñado dentro de todo marco legal como a bien corresponde.

Del Dictamen sobre los Estados Financieros, manifiesta que se ha realizado la respectiva revisión de los registros contables, los cuales reflejan transparencia en los valores y su respectiva documentación de respaldo en cada uno de los movimientos contables, los mismos que están bajo la normativa legal vigente, los principios de contabilidad generalmente aceptados y en base a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Su dictamen es que dichos estados financieros cuenta con la razonabilidad y veracidad en todos los aspectos de legalidad, exactitud y registros correctos y razonables. Procede a dar lectura de los valores que se reflejan en los Balances, de acuerdo a los resultados obtenidos.

Finalmente, recomienda que los señores accionistas y directivos continúen trabajando con la misma responsabilidad para con la compañía, en vistas al futuro y el crecimiento de la misma.

Concluida la lectura del informe por parte de la señora Comisaria, toma la palabra el señor Presidente Ejecutivo pone en consideración de la Asamblea el Informe de la señora Comisaria; toma la palabra el señor Suquilanda Jhobany mociona la aprobación del Informe de la Señora Comisaria, apoya la moción el señor Saavedra Jairo, al no haber otra moción se procede con la votación quedando aprobado por unanimidad del capital presente el Informe de la señora Comisaria Principal.

6. Presentación y Aprobación del Balance 2016

Toma la palabra la señora Contadora y procede a dar lectura de los Estados Financieros del año 2016, bajo la normativa NIIF's, conforme lo establecido por la Superintendencia de Compañías, con lo cual da las respectiva explicación de cada una de las cuentas y valores que conforman los Estados Financieros con sus respectivos respaldos de las cuentas y subcuentas.

También manifiesta que el resultado obtenido es favorable para la compañía, la misma que deberá ser considerada por los señores accionistas para decidir si procede con la repartición o acumulación de utilidades.

Toma la palabra el señor Saavedra Jairo y manifiesta que se proceda con la acumulación de utilidades, apoya la moción los señores Lozano Marco, Suquilanda Jhobany y Piedra Flavio moción que es aceptada y aprobada por unanimidad del capital presente.

Finalmente toma la palabra el señor Valle Marcelo pone a consideración de la Asamblea los Estados Financieros 2016, toma la palabra el señor Piedra Flavio y mociona la Aprobación de los Estados Financieros 2016, apoya la moción los

señores Suquilanda Jhobany, Borja Rene, Lozano Marco, y Arteta José Miguel moción que es aceptada y aprobada por el 100% del capital presente.

7. Presentación y Aprobación del Presupuesto y Plan de Trabajo del 2017.

Toma la palabra la señora Gerente General y procede a dar lectura del Presupuesto para el año 2017, el mismo que está conformado por los diferentes Ingresos y Gastos presupuestados para el periodo 2017.

Posteriormente se da lectura del Plan de Trabajo 2017 en el cual se detallan los Objetivos y Actividades a efectuarse durante todo el periodo en curso.

Una vez concluida la lectura del Presupuesto y Plan de Trabajo 2017, y al no haber ninguna observación al respecto por parte de los señores accionistas, toma la palabra el señor Presidente Ejecutivo y pone en consideración de la Asamblea, toma la palabra el señor Piedra Flavio mociona que se apruebe el Plan de Trabajo y el Presupuesto año 2017; apoya la moción la señora Sánchez Mirian y los señores Ortiz Jorge y Lozano Marco, lo cual es aceptado y aprobado por unanimidad del capital presente.

8. Elección del Nuevo Comisario Principal y Suplente de la Compañía.

Toma la palabra el señor Piedra Flavio manifiesta que conforme el trabajo realizado por parte de la Actual Comisaria, mociona la reelección de la señora Andrea Puetate en el cargo de Comisaria Principal y de la señora Cruz Julia como Comisaria Suplente, apoya la moción el señor Lozano Marco, al no haber otra moción, se somete a votación, la misma que es aprobada por unanimidad por lo cual es electa para el Cargo de Comisaria Principal la señora Andrea Puetate y para el cargo de Comisaria Suplente la señora Cruz Julia por el periodo 2017.

Una vez aceptada las delegaciones por parte de las señoras electas, quienes desempeñaran sus funciones a partir de la presente fecha, toma la palabra la señora Secretaria y se procede a tomar el juramento respaldando con ello el compromiso y cumplimiento de las obligaciones conforme la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Habiendo concluido el orden del día, toma la palabra el Sr. Marcelo Valle Presidente Ejecutivo de la Compañía y da por culminada la Asamblea siendo las 12H17 pm, del 04 de marzo del 2017.

Se concede un receso, para extender el Acta respetiva.

Se reinstala la Junta y se procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad del capital presente con las correcciones respectivas, es debidamente firmada al pie de la misma.

Para constatación firman;

Sr. Marcelo Valle
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ing. Rebeca Lozano
GERENTE GENERAL

Rosa Panchi
SECRETARIA ADOC